

PENSAMIENTO, FILOSOFÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA EN EL SIGLO XXI

THOUGHT, PHILOSOPHY AND ECONOMIC POLICY IN THE 21ST CENTURY

Aurèlia Mañé-Estrada

Universitat de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8504-1375>

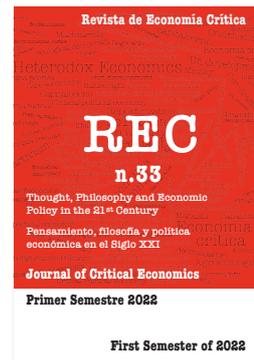
amimanera@ub.edu

Javier San Julián Arrupe

Universitat de Barcelona

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8896-4215>

jsanjulian@ub.edu



Resumen

Han transcurrido años desde la caída de Lehman Brothers y el inicio de la *Gran Recesión*. Esta fue la primera oportunidad perdida para el surgimiento de una revolución epistemológica, equivalente a la keynesiana de los 1920, y para la reformulación de una nueva política económica para el Siglo XXI.

Los efectos de la pandemia ocasionada por el Covid-19, siendo extremadamente dolorosos, han dado una segunda oportunidad a los y las político-económicas para una refundación de la disciplina y la práctica de la Política Económica.

Desde este punto de vista, la perspectiva parece mejor hoy en día, con un creciente cuestionamiento del monetarismo neoliberal dominante del último tercio del Siglo XX, que la de hace una década. Sin embargo, sin negar que existe un cierto consenso sobre el hecho de que es necesario un cambio en la práctica de la política económica, escasas son, todavía propuestas que se derivan de una nueva Filosofía Económica, como escasas son las propuestas políticas de política económica.

El objetivo de este número especial es debatir el futuro de la Política Económica, sus fundamentos y buscar nuevas o viejas herramientas que sirvan para afrontar los retos políticos, económicos y sociales a los que se enfrenta el mundo de hoy.

Palabras clave: *Historia del Pensamiento Económico, Política Económica, Filosofía Económica*

Abstract

Years have passed since the collapse of Lehman Brothers and the onset of the *Great Recession*. This was the first missed opportunity for the emergence of an epistemological revolution, equivalent to the Keynesian one of the 1920s, and for the reformulation of a new economic policy for the 21st century.

The effects of the Covid-19's pandemic, while extremely painful, are giving a second chance for political-economists to re-found both the discipline and the practice of economic policy.

From this point of view, today the situation, because of the mounting questioning of the mainstream neo-liberal monetarism seems better than a decade ago. However, without denying that there is a certain consensus that some changes in the practice of economic policy are needed, there are still few proposals grounded on a new economic philosophy, as few as actual political proposals for economic policy.

The aim of this special issue is to debate the future of economic policy and its foundations and to look for new or old tools to address the political, economic, and social challenges the world faces today.

Keywords: *Economics' thought history, Economic Policy, Economic Philosophy*

INTRODUCCIÓN A LA MONOGRAFÍA PENSAMIENTO, FILOSOFÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA EN EL SIGLO XXI

Las dos décadas transcurridas del nuevo siglo han venido acompañadas de acontecimientos de carácter global que han puesto a los economistas delante del espejo, planteándoles un enorme desafío que no es posible ignorar.

Casi tres lustros después de la caída de Lehman Brothers y del inicio de la Gran Recesión, es importante señalar que esta fue la primera oportunidad – desaprovechada – para el surgimiento de una revolución epistemológica, quizás equivalente a la keynesiana de la década de 1930, y también para la reformulación de una nueva política económica para el siglo XXI. La pandemia ocasionada por la Covid-19, y sus efectos extremadamente dolorosos, han brindado una segunda oportunidad para una refundación, o una transformación, de la disciplina económica y de la práctica de la Política Económica.

Desde este punto de vista, antes de la guerra en Ucrania y del fuerte repunte de la inflación en buena parte de las economías del mundo, la perspectiva parecía mejor en 2021, que en 2008, pues los últimos años conllevaron un creciente cuestionamiento del monetarismo neoliberal dominante en el último tercio del siglo XX. Sin embargo, y sin negar que existe un cierto consenso sobre el hecho de que es necesario un cambio en la práctica de la política económica, escasas son, todavía propuestas que se derivan de una nueva Filosofía Económica, como escasas son las propuestas políticas de política económica.

En efecto, en la comunidad de economistas parecen incrementarse las voces desencantadas con los desarrollos teóricos contemporáneos, que si bien son de una complejidad extrema, no parecen haber sido demasiado eficaces en el momento de explicar la evolución de la economía, dejando de lado una cierta tradición crítica heterodoxa de economistas conocidos por el público como Piketty, Milanovic, DeLong o Mazzucato, que han clamado por la recuperación de una visión más interdisciplinar, abierta y menos compartimentada de la ciencia económica. Otros, como Krugman (2011: 310), acusaba a los economistas ortodoxos de haber olvidado completamente el marco keynesiano, al afirmar que *"We've entered a Dark Age of macroeconomics, in which much of the profession has lost its former knowledge, just as barbarian Europe had lost the knowledge of the Greeks and Romans"*.

Esta frase, por si sola, refleja la profunda crisis de la ciencia económica, y más en particular de la macroeconomía. Ante esta realidad, varios proyectos que incluían el sintagma "rethinking economics" invitaron a los economistas a renovar sus ideas. El proyecto lanzado por *Oxford Review of Economic Policy*

("Rebuilding Macroeconomic Theory Project") resume bien este espíritu. La crisis del Covid – 19 llevó a sus promotores, David Vines y Samuel Wills, a ser mucho más ambiciosos, apoyados en su empeño por economistas como Stiglitz y Guzman.

Es interesante constatar que esta posición rebate la antigua visión que se ha llamado "absolutista" de la Historia del Pensamiento Económico, cuyos adeptos sólo se fijan en el desarrollo estrictamente intelectual de la ciencia económica, considerada como una progresión regular del error a la verdad (Blaug 1964: 2). De este modo, la economía se convierte en una ciencia en continua evolución y progreso, de forma que la teoría actual es siempre la mejor disponible. Esta visión, cuya base filosófica es el positivismo lógico, y se sostiene en la *History* de Schumpeter (1954) pone el énfasis en la derivación y verificación de principios o leyes de la economía, que se perciben como verdades generalizadas válidas independientemente de marcos institucionales. La economía se abstrae no sólo de otros campos, sino también de la propia historia económica (Hill, 1986). Esta visión, que la comunidad de historiadores del pensamiento económico ha dejado mayoritariamente de lado hace tiempo, parece prevalecer en la teoría económica ortodoxa. Ello, se traduce de manera muy acentuada en la crisis de la Política Económica como disciplina, y de manera significativa en la práctica de la política económica. En parte, esta crisis, encuentra su origen en la fragilidad de la revolución keynesiana.

En un número anterior de esta misma revista, en un comentario realizado a las *Notas finales sobre la filosofía social a que podría conducir la Teoría General* de Keynes (Mañé, 2020), justificábamos esta fragilidad explicando que la revolución keynesiana fue la plasmación de una filosofía social conservadora, inspirada por la necesidad de salvar al capitalismo. Así, definíamos la Política Económica como una filosofía práctica evolutiva, fundada en una ideología conservadora. Esta debilidad fundacional del keynesianismo explica el devenir de la política económica, desde entonces hasta la actualidad. Ella explica, también, que no se pudiera obstaculizar la reacción neoliberal desde la década de 1970, pues la filosofía conservadora de Keynes favoreció que la base del paradigma neoclásico permaneciera, agazapada, entre bastidores. También, esta misma idea de "hegemonía inalcanzada" explicaría las discusiones – especialmente entre la heterodoxia económica – sobre la pertinencia de incluir a Keynes en la corriente neoclásica, a partir del éxito de la síntesis neoclásica epitomizada por el omnipresente IS-LM; como es sugerente en el panorama actual, pues, de hecho, interpela sobre el éxito del keynesianismo de la segunda posguerra y el vacío epistemológico posterior

En la llamada a contribuciones que realizamos para esta monografía sobre *Pensamiento, filosofía y política económica en el siglo XXI*, subyacía esta visión conservadora del keynesianismo. Pero, aun admitiéndola, nos pareció pertinente preguntarnos si en la situación de crisis actual no se daban de nuevo las condiciones para un salto evolutivo en la política económica.

Existen, claramente, elementos insoslayables para propiciar un potencial viraje de la política económica. Empezando por lo que desde Keynes inspira la práctica de la política económica, que es la necesidad de gestionar el conflicto distributivo, resultado del conflicto de clase, y siguiendo por el fracaso – político – de alcanzar un desarrollo sostenido y sostenible, para el conjunto de la humanidad, para finalizar con el cambio climático.

En este sentido, es pertinente la reflexión que recientemente se hacía Carlos Berzosa (2022), sobre el hecho de que las crisis actuales, al poner de manifiesto la vulnerabilidad de las sociedades actuales e impactar en la conciencia de los ciudadanos ricos, podrían estar sentando las bases para un nuevo contrato social. Ello enlazaría con el pensamiento de Joan Robinson (1962), cuando afirmaba que el principal éxito de Keynes fue el haber logrado crear un consenso en la cuestión del empleo; una filosofía moral del empleo.

Desde este punto de vista, el principal reto para un futuro viable de la política económica pasaría por si, como sociedad, somos capaces de crear una nueva filosofía moral; pues roto el pacto social keynesiano,

basado en el logro de un reparto menos desigual de la renta por medio de las (rentas) del trabajo, no hemos sido capaces de crear ninguno de nuevo.

En nuestra opinión, habría suficientes razones para justificar la emergencia de una nueva forma de pensamiento y de práctica de la política económica en torno a esta cuestión. Desde este punto de vista, las aportaciones de la economía feminista o la economía ecológica tendrían potencialmente una relevancia importante, sin olvidar las propuestas que la economía post-keynesiana puede ofrecer a la situación actual, o las procedentes de la Teoría Monetaria Moderna, tan en boga actualmente y no exentas de polémicas. Igualmente cabe plantearse la posibilidad de enriquecimiento de la política económica ofrece el análisis comparado. Finalmente, y agudizado por la guerra entre Rusia y Ucrania, los problemas de oferta y logísticos han dado pie al resurgimiento de las preocupaciones por la desindustrialización, lo que ha conducido a no pocos economistas a recuperar la economía de la planificación como instrumento válido en el capitalismo.

Sin duda la cuestión distributiva es el pilar fundamental del diseño de la política económica y todo parece apuntar a que el futuro no será diferente. Ello conduce a preguntarse si se puede aprehender la necesidad de la política económica sin tener conciencia de que existe un conflicto por la distribución de la renta. Sin embargo, pensando en una posible filosofía práctica evolutiva, tomando como referencia el espíritu conservador de Keynes, tal vez, lo más realista es apostar por un nuevo consenso político en torno a la cuestión climático-ambiental.

Desde un punto de vista pragmático, el cambio climático, por los efectos que éste tiene en el modo de vida de casi toda la población mundial, reúne las condiciones para activar los resortes necesarios para la creación de nuevos consensos. En primer lugar, por el sentimiento "global" de vulnerabilidad del que nos hablaba Berzosa; en segundo lugar, porque ha demostrado ser capaz de politizar a segmentos importantes de las generaciones más jóvenes; y, en tercer lugar, porque ideológicamente la cuestión ambiental se está abordando desde posicionamientos muy distintos. Ello demuestra que la preocupación en torno a ella abarca a grupos muy diversos de la población, lo que siempre es una buena base para el diálogo y el acuerdo. Y, por ello, un posible buen fundamento para la política económica del Siglo XXI.

Con ello, aun cuando fuera posible articular un consenso en torno a una nueva filosofía moral ecológica, desde una perspectiva político-económica es necesario plantear un par de consideraciones adicionales.

La primera, más genérica – y fácil – sería cuestionarnos sobre qué utensilios de la "caja de herramientas" de los economistas hemos de recuperar para hacer frente a la situación actual, pasando por una reflexión profunda sobre el papel de los impuestos – mecanismo recaudador, instrumento de política económica o parte del contrato social – o la posibilidad de reeditar una "revolución keynesiana" asociada a un Green New Deal.

La segunda, tal vez sea de mayor calado, pero como también ocurrió en la etapa del proto-keynesianismo de los primeros 1920s, sería identificar a las piezas necesarias para estructurar institucionalmente el nuevo contrato social. En el sentido de que no es fácil adivinar cuál será la escala del nuevo espacio político (local, nacional, trasnacional, mundial, global...) de la política económica, y, por tanto, no es tampoco claro quién va a ser su "nueva ciudadanía", ni cómo será la estructura del nuevo estado, ni cuáles podrían ser "sus" instrumentos de intervención económica.

Aunque nuestra ambición, para este número especial de la Revista de Economía Crítica, fuera mucho más modesta, fue en el marco de estas reflexiones, que nos animamos a proponerlo.

Su ánimo era debatir el futuro de la Política Económica, sus fundamentos y buscar nuevas o viejas herramientas que pudieran servir para afrontar los retos políticos, económicos y sociales a los que se enfrenta el mundo de hoy. Convocamos para la elaboración de reflexiones de visión heterodoxa sobre cuestiones que los sucesos recientes han puesto sobre la mesa y que requieren un abordaje inmediato por

parte de la comunidad de economistas, pues pensamos que las contribuciones de esta índole serían de gran utilidad en la configuración de unos nuevos presupuestos teóricos sobre los que discurra el diseño de las políticas económicas en esta tercera década del siglo.

Creímos que la REC era un espacio idóneo para reflexionar sobre la nueva política económica desde la base; planteando incluso la necesidad de encontrar unos nuevos presupuestos filosóficos sobre los que articular o sustentar una nueva política económica. En este sentido, la llamada de la Revista de Economía Crítica no hacía otra cosa que plantear cómo podríamos definir el espacio propio de actuación de la política económica en el contexto de la "globalización" y cómo se podría diseñar una política económica sostenible, pues cabía preguntarse si, dadas las circunstancias actuales, se daban las condiciones para la creación de un nuevo tratado económico con un impacto equivalente al que tuvo en su día la *Teoría general* de Keynes. Al tiempo que es evidente la necesidad de enriquecer la política económica con aportaciones de escuelas heterodoxas, históricas o más recientes.

La realidad, sin embargo, es ambivalente. Por un lado, como señalábamos, podemos estar en una situación mejor que hace una década, puesto que la conciencia de la crisis teórica y de política económica se va expandiendo entre la profesión de los economistas, pero la situación académica de la ciencia económica no invita al optimismo.

La realidad de las facultades de Economía – en el ámbito español, con escasísimas excepciones – parece consagrar el positivismo en la formación de los futuros economistas (este no es el lugar, para cuestionar la economía "de frontera", donde existen avances que incorporan elementos de irracionalidad, fallos de mercado, externalidades etc. en el análisis más puntero; análisis que apenas arriba a los nuevos graduados en economía), pero los sucesivos planes de estudio, desde los 1980s, han ido relegando, primero, a segundo plano, y en la actualidad, casi al hecho simbólico, los cursos – y el profesorado – de Política Económica, Instituciones, Historia Económica, Historia del Pensamiento Económico, Filosofía económica... Crecientemente relegados en el currículo académico, a pesar de las autorizadas voces que claman por su papel irremplazable en la formación de los economistas. De hecho, la propuesta misma del monográfico que aquí presentamos es el resultado del intento de dos docentes en Historia del Pensamiento Económico y de Política Económica, de revitalizar a estas disciplinas, ante una nueva, e inminente, reforma de un plan de estudios.

Podría ser la pérdida de peso curricular a la que nos estamos refiriendo la que explicara el poco interés que, no sólo entre los adeptos a la economía ortodoxa, sino también entre los defensores del pensamiento crítico y la heterodoxia económica, despierta la disciplina y la práctica de la Política Económica. Muestra de ello es el escaso eco que ha tenido la llamada a contribuciones para este número de la REC: significativamente no se recibió ni una sola propuesta proveniente de las dos corrientes mayoritarias de la economía crítica actual, la economía feminista y la economía ecológica.

Ante ello, cabe decir que, aunque el cuestionamiento de los viejos paradigmas esté ganando terreno, parecemos estar lejos de en una nueva obra fundacional – equivalente a lo que significó la *Teoría general* – que renueve el pobre acervo actual de la Política Económica.

Dicho, lo anterior, consideramos que las propuestas recibidas que aquí publicamos constituyen una muestra representativa de la necesidad de nuevos enfoques para la política económica, pues aunque es significativa la ausencia de respuestas procedentes de campos llamados a tener un protagonismo no menor en la tarea de reformulación de la política económica y sus planteamientos teóricos subyacentes, también es cierto que los tres artículos y la intervención que conforman esta monografía, temáticamente, versan sobre algunos de las cuestiones que más se han debatido en estos últimos años.

En primer lugar, se aborda la necesidad de la planificación en la práctica de la política económica. Este es un debate que se "reactivó" en los primeros meses de la pandemia del Covid-19, cuando se vio el

efecto sobre la economía y la sociedad de confiar los suministros básicos a la actividad de las cadenas de valor globales privadas.

En política económica, el debate sobre si la planificación es útil para el "buen" funcionamiento de las economías de mercado, se zanjó después de la Segunda Guerra Mundial, con la adopción del Plan Marshall y los subsiguientes planes económicos, vinculados a políticas industriales y agrarias, en la llamada Europa Occidental. Probablemente, una de las economistas que más reflexionó sobre esta cuestión fue Joan Robinson (1973), coincidiendo con lo que fue una de las prácticas de planificación más interesantes, la del Chile de Salvador Allende, a través del vanguardista proyecto Synco. Significativamente, su final – el del experimento planificador y del presidente Allende – son el trágico símbolo del inicio de la globalización de la ideología neoliberal, que paso a demonizar la planificación económica, haciendo que desapareciera como una de las posibles prácticas de la política económica. Por ello, es interesante leer la contribución de Antonio Sánchez Andrés, que plantea una nueva estructura de política económica para las nuevas condiciones económicas desde una perspectiva crítica.

El autor reivindica la dimensión de la planificación de tipo indicativo adaptada a las circunstancias económicas del siglo XXI, y prevé la inevitabilidad de un giro en la política económica para que los países ricos puedan mantener los niveles de vida alcanzados. El "agotamiento tecnológico", la financiarización, que ha producido ciclos más pronunciados en estas economías, la desindustrialización y la desigualdad, con el consiguiente empobrecimiento de clases medias y disminución de la demanda, son características que pueden relegar a estas economías y evitar que el nivel de actividad se mantenga. Es en esta dirección que el autor plantea la planificación indicativa como forma de superación de una estrategia intervencionista de los estados que ya ha quedado obsoleta. El nuevo enfoque de política económica debe incluir mecanismos de coordinación entre las diversas intervenciones públicas, lo que conlleva la necesidad de establecer una planificación que, integrando políticas heterogéneas, sería crucial para la recuperación y para el mantenimiento del estatus de estas economías en el futuro a través de una respuesta global e integradora. El eje fundamental es el desarrollo tecnológico, dimensión vital en las presentes circunstancias cambiantes. Esta planificación combinaría la acción pública y la privada, a la búsqueda de consensos. La gestión eficiente de los conflictos por parte de las administraciones del estado devendría crucial para llevar a cabo esta tarea con éxito.

En segundo lugar, esta monografía, trata sobre otro de los "grandes" temas del momento, la renovación de la política monetaria. Este, también es uno de los grandes debates de los últimos tiempos, pues la llamada Teoría Monetaria Moderna (TMM), nació como respuesta al fracaso de las políticas de ajuste presupuestario y disciplina fiscal, en un marco de la ideología anti-impositiva. De hecho, quienes abogan por la TMM cuestionan los postulados del monetarismo en materia fiscal o la llamada Restricción Presupuestaria del Gobierno (RPG). Desde este punto de vista, el potencial "político-económico" de la TMM es significativo, pues dos de sus propuestas que son muy atractivas. La primera es que la TMM abre la puerta a acabar con las políticas de ajuste sin necesidad de aumentar la presión fiscal y sin la necesidad de endeudarse. Desde este punto de vista, después de la "tercera vía" de Anthony Giddens, que abogó por la posibilidad de mantener el gasto social, reduciendo los impuestos [especialmente los progresivos], la "cuarta vía", que se abre ahora de mano de los post-keyensianos es la de incrementar el gasto discrecional del Estado [o desde el Estado], sin necesidad – al menos, en un primer momento – ni de aumentar la presión fiscal ni endeudarse.

Es cierto que la TMM deja sin resolver un buen número de cuestiones, empezando por el hecho que sólo los Estados soberanos monetariamente, que son los menos, la podrían aplicar. Ello, puede hacer dudar de su potencial transformador a largo plazo, pero por ser una propuesta de política económica nacida para contrarrestar la preocupación de los monetaristas por los efectos inflacionistas de la política fiscal, creemos que la cuestión monetaria merece una consideración en este número sobre Pensamiento, filosofía y política

económica en el siglo XXI. Así, el artículo de Juan Francisco Albert y Carlos Ochando aborda la necesidad de rediseñar la política monetaria ante el agotamiento de la política monetaria convencional, patente en los últimos años.

Los autores plantean por tanto la necesidad de utilizar nuevos instrumentos y nuevos objetivos multidimensionales capaces de enfrentar las dificultades de las sociedades actuales. La renovación de la política monetaria desde 2008, apartando antiguos consensos que habían persistido durante largo tiempo, ha dado pie a políticas no convencionales, aplicadas por muchos bancos centrales ante la incapacidad del manejo de los tipos de interés para estabilizar las economías durante los períodos de la Gran Recesión y la crisis de la Covid-19. Los autores sostienen que, de este modo, la política fiscal ha adquirido un gran protagonismo que los lleva a concluir que esta es dominante frente a la política monetaria, que había mantenido la hegemonía en los años de la Gran Moderación. Los autores repasan la relación entre la política monetaria y la desigualdad distributiva y el reto climático, para concluir que precisamente la interrelación entre el conflicto distributivo y ambiental podría dar lugar a un nuevo diseño y una mayor coordinación de las políticas fiscal y monetaria. En particular, y concentrándose en el problema de la transición energética, los autores sostienen que, si bien los bancos centrales no deberían financiar energías verdes, dentro de un marco de política monetaria no convencional, podrían colaborar en el abordaje de los nuevos desafíos globales financiando parte de las transferencias de compensación energética a los hogares menos favorecidos con el objeto de hacer aceptables los impuestos sobre emisiones, un "dividendo social energético". Es por tanto un artículo que abre la discusión sobre la relación entre política fiscal y monetaria y sobre la financiación de la política fiscal, con las consiguientes reflexiones sobre el papel de los impuestos como medidas de política, esto es, no meros instrumentos recaudatorios.

Por último, en el último artículo y en la intervención, este monográfico aborda la cuestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde una perspectiva crítica. Desde la perspectiva del enfoque inicial de este número monográfico de la REC, más centrado en la relación entre pensamiento y política económica, recibir contribuciones sobre esta cuestión nos ha llamado la atención, puesto que, en esta división tácita entre disciplinas económicas, los ODS, aun siendo por definición transversales, quedarían del lado de "desarrollo". Visto a posteriori, pensamos que ello podría tener mucho interés en la reformulación tanto de los objetivos – a alcanzar – con los instrumentos de política económica, pues abre la puerta a abandonar el "crudo" objetivo "estrella" del Siglo XX del crecimiento en aras a favorecer el del "desarrollo sostenible", para el Siglo XXI; como, y desde nuestro punto de vista, de mucha mayor relevancia, epistemológicamente posibilita "desoccidentalizar" a la Política Económica.

Así, Fernando López Castellano y Fernando García Quero, en un artículo de perspectiva histórica y contenido híbrido entre la economía del desarrollo y la política económica, concentran su contribución en la cuestión del desarrollo sostenible, mostrando cómo ha evolucionado el concepto de desarrollo desde el Consenso de Washington hasta la actualidad, pasando por la apelación al marco institucional y las políticas públicas como determinantes del desempeño económico o el cuestionamiento de la identificación entre crecimiento y desarrollo. Los autores plantean cómo en el siglo XXI la ONU ha llevado a cabo un giro estratégico en los estudios del desarrollo, de manera que la nueva agenda (Objetivos del Desarrollo del Milenio, actualmente Objetivos del Desarrollo Sostenible) se concentra en el alivio de los síntomas de pobreza y no tanto en su erradicación. Desde este punto de partida, López Castellano y García Quero critican esta agenda del desarrollo de las Naciones Unidas por consistir simplemente en una adición de innovaciones instrumentales y conceptuales, presentar grandes contradicciones y no abordar las verdaderas problemáticas de los estudios del desarrollo. Así, plantean la urgencia de encontrar alternativas al desarrollo en el momento actual en que el paradigma de desarrollo o la idea de progreso se encuentran cuestionados, y asumen otros enfoques que encierran cambios estructurales y que califican de "creencia occidental" la idea de progreso de la civilización industrial capitalista, criticando un modelo de crecimiento vinculado a esta idea, que malogra las bases naturales y sociales sobre las cuales se asienta.

Por otra parte, la intervención de Albert Puig Gómez, desde la perspectiva del docente, ahonda en la idea de que "tener en cuenta" a los ODS en la disciplina de la Política Económica, nos obliga a repensarla. Con este fin, su análisis analiza una serie de ausencias, limitaciones, contradicciones, que nos permiten afirmar que los ODS pueden ser usados como recurso docente para la reflexión y el debate sobre cuestiones éticas. Desde este punto de vista, esta intervención es interesante para el profesorado de la asignatura de política económica, pues, de facto, plantea que los ODS, más que orientar una política finalista, de logro de un objetivo concreto – aunque sea múltiple y plural, como los ODS-, lo que orienta es el marco axiológico de la misma.

La conclusión a que nos abocan las aportaciones a este número semi-monográfico es la necesidad de la economía crítica de seguir avanzando en la elaboración de propuestas de renovación de la política económica, tanto desde los campos más tradicionales como desde otros campos como la economía ecológica o la economía feminista, capaces de abordar los enormes desafíos que la tercera década del siglo plantean a las sociedades modernas.

BIBLIOGRAFÍA

Berzosa, Carlos (2022). "¿Qué significa un nuevo contrato social?". *El Siglo de Europa*, 8 de junio, <https://elsiglodeuropa.es/hemeroteca/2019/1302/Index%20Opinion%20Berzosa.html> [consultado el 26 de junio 2022]

Blaug, Mark (1964). *Economic Theory in Retrospect*. Heinemann, London.

Dimand, Robert (2007). "Keynes, IS-LM, and the Marshallian Tradition", *History of Political Economy* 39 (1), pp. 81-95.

Hill, Lewis E. (1986). "Reflections on the Absolutist and Relativist Approaches to the History of Economics". *History of Economics Society Bulletin*, 7 (2), pp. 29-32.

Krugman, Paul (2011). "The Profession and the Crisis". *Eastern Economic Journal*, 37 (3), pp. 307-312.

Mañé-Estrada, Aurèlia (2020). "La hegemonía incompleta de la revolución keynesiana: comentario a las Notas finales sobre la filosofía social". *Revista de Economía Crítica*, 30 (2).

Robinson, Joan V. (1962). *Economic Philosophy*, Penguin Books, Middlesex

Robinson, Joan V. (1973). *Economía de mercado versus economía planificada*, Editorial Martínez Roca, Barcelona.

Rubin, Goulven (2016). "Oskar Lange and the Walrasian Interpretation of IS-LM". *Journal of the History of Economic Thought* 38 (3), pp. 285-309.

Schumpeter, Joseph Alois (1954). *History of Economic Analysis*. Oxford University Press, Oxford.

Vines, David y Wills, Samuel (2020). "The rebuilding macroeconomic theory project part II: multiple equilibria, toy models, and policy models in a new macroeconomic paradigm", *Oxford Review of Economic Policy* 36 (3), pp. 427-497.

SOBRE LOS AUTORES

Aurèlia Mañé-Estrada

Aurèlia Mañé-Estrada es profesora titular de política económica del Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona. Es doctora en Ciencias Económicas y Empresariales, por esta misma universidad y Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Barcelona. En el ámbito de la docencia y la investigación ha mantenido una doble especialización entre la Política Económica y el estudio de su historia académica y la Economía Política de la Energía, desde una perspectiva muy amplia.

En el ámbito de la Política Económica, colabora activamente en los principales proyectos e iniciativas para la recuperación y revitalización de esta disciplina en la academia española. En este ámbito, fue editora del libro *Víctor Pío Brugada, primer catedrático de Política Económica* (Edicions UB), colaboradora del *Noticias de Política Económica*, miembro del Comité Científico de las *Jornadas Internacionales de Política Económica* y de la *International Review of Economic Policy*.

F. Javier San Julián Arrupe

F. Javier San Julián Arrupe es profesor agregado del Departamento de Historia Económica, Instituciones, Política y Economía Mundial de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona. Es doctor en Historia y Civilización por el European University Institute (Florencia). Especialista en Historia del Pensamiento Económico, su investigación se ha centrado en el proceso de institucionalización de la ciencia económica en Europa en los siglos XVIII y XIX, y en la difusión de las ideas económicas en Europa y Estados Unidos en los siglos XIX y XX, especialmente en su recepción, adaptación y uso en el ámbito político y parlamentario. Ha publicado en revistas como *European Journal of the History of Economic Thought*, *Research in the History of Economic Thought and Methodology*, *Revue d'Économie Politique* y *Revista de Historia Económica* entre otras, además de algunos capítulos de libros.